



BOLAÑOS DE CALATRAVA

BOLAÑOS DE CALATRAVA

Municipio y villa de Ciudad Real, partido judicial de Almagro, tiene un término municipal de 8.958 Has. y Altitud: 640 m. situado en la cuenca de un pequeño afluente del Guadiana por su margen izquierda, el arroyo Pellejero, de corriente muy inestable; geográficamente se encuentra en el centro del Campo de Calatrava histórico y asimismo en la subzona que conserva este nombre; El terreno es llano, con algunas ondulaciones. Las elevaciones principales son los cerros de Cabeza Gorda, Mirabueno y Tesoro, y las lomas de las Veredillas y del Conde. El terreno es de naturaleza arcillosa.

Limita :

- Al N. y O. con Almagro
- Al E. con Daimiel y el anejo del Pardilo de Almagro
- Al S. con El Moral

Dista 27 Km. de Ciudad Real.

Para llegar a Bolaños de Calatrava se accede a través de las carreteras CM-4124 desde Manzanares, CM-4107 desde Daimiel, CR-5111 desde Torralba de Calatrava y CR-P-5213 desde Moral de Calatrava.

El buen estado de las vías y su cercanía a Ciudad Real ha favorecido la instalación de numerosas empresas dentro del municipio, como veremos más adelante, influyendo en el aumento poblacional y la generación de empleo.

Se da una elevada densidad poblacional debido al aumento de población que ha experimentado Bolaños de Cva. en los últimos años atraída por la generación de empleo, por lo que podemos afirmar que la presión antrópica sobre el medio es alta. Cuenta con 12374 habitantes.

HISTORIA

El origen del nombre, así como su historia medieval, es objeto de controversia, ya que existen varios pueblos y sitios de análogo nombre, que tiene por significado las balas o bolas de piedra que se labraban para ser lanzadas por los más primitivos cañones.

Los asentamientos que ocuparon el municipio, es necesario remitirse a la Prehistoria del Campo de Calatrava. Así, se encuentran restos aislados de ocupación humana en el Paleolítico Medio, las cuales se caracterizan por estar ubicadas al aire libre en las zonas interiores de las cuencas fluviales, generalmente arroyos. Pero existe un despoblamiento en el Paleolítico Superior, debido a la aridez del clima en esa época, lo que conlleva al empobrecimiento del medio y la falta de recursos materiales, aspectos que no favorecen la presencia humana en este período.

Es ya en el Neolítico final cuando se asiste al definitivo asentamiento humano en la zona, que desarrolló interesantes culturas como la del Vaso Campaniforme -pequeños fragmentos cerámicos-, cuyas ocupaciones se

hacían tanto en llanuras como en cerros. Dentro de esta cultura destaca Oreto al lado de Granátula de Calatrava-, aunque generalmente esta tendencia se ha encontrado en las zonas más orientales de la provincia. Estas manifestaciones serían el precedente de las desarrolladas en la Edad del Bronce, que darían lugar a las Motillas -pequeños montículos artificiales- y los poblados en altura o en cerros. Como ejemplos significativos en las inmediaciones del territorio de Bolaños destacan la Motilla de los Palacios y el Cerro de los Castellones.

Los primeros contactos de Roma con los pobladores indígenas de la provincia de Ciudad Real -oretanos y carpetanos- se produjeron a partir del siglo II a. C. Los romanos, para poder administrar la zona, crearon unas fronteras en torno al río Guadiana, lo que permitía una mejor explotación de los valles del río Guadalquivir y de las minas de Sierra Morena.

El territorio de Bolaños se situaba, por tanto, dentro de la demarcación de Oreto, por lo que cabe afirmar que en los alrededores de donde hoy está enclavado Bolaños existieron diversos asentamientos romanos, aunque pequeños. Dentro de estas ocupaciones se pueden citar: la Sierra de El Pardillo, que ya se menciona en la respuesta nº 56 de las Relaciones Topográficas de Felipe II -1578-, donde se afirma que fue un importante enclave romano. Además, se ha podido constatar su origen por medio de diferentes excavaciones; la Colonia, donde también han aparecido restos romanos como estructuras de habitación distribuidas a lo largo de una calle o camino y el arranque de un puente sobre el arroyo del Seco; el Hondo, que por las características de sus estructuras, donde aparecen un pozo y un canal, se sabe que fue una explotación agrícola; la Casa de Baños, donde aparece una pequeña terma cuadrangular, por lo que es evidente su procedencia, ya que los romanos construían estructuras similares en las zonas urbanas; los Cuetos, cuyos restos arqueológicos son también de esta época, como lo demuestran las pesas de telar y restos cerámicos hallados en el yacimiento; la Venta de Borondo, que se encuentra en un cruce de calzadas. Una principal que iba de dicha venta a Bolaños, que unía Levante con Extremadura, y otra secundaria que se dirigía a Zaragoza y que se comunicaba con Córdoba. El aspecto actual de la venta tiene todas las características de las típicas ventas manchegas, por lo que cabe suponer que sólo son de origen romano los cimientos y algunos materiales reutilizados en construcciones posteriores.

El Castillo de Bolaños también podría ser de origen romano, ya que como explica el clérigo Agustín del Castillo, la estructura de la torre Prieta, así como la planta que presentaba el recinto, eran típicas de las construcciones castrenses de esta civilización.

Se tiene constancia, también, de la existencia de una serie de atalayas y torres de vigilancia en los alrededores de Bolaños que servían como puntos estratégicos de apoyo al castillo, algunas con un origen anterior pero reutilizadas en esta época, como es el caso de los Castellones y la Motilla de los Palacios, y otras de nueva creación como las del Cerro de la Carbonera, entre Bolaños y la ermita de las Nieves - actual depósito de aguas.

En cuanto a las bases económicas, los romanos se asentaban en una

dualidad agricultura-ganadería. La primera estaba basada, principalmente, en el cultivo de cereales -trigo, cebada y centeno-, pues la zona, por su régimen climático, no es apta para otras producciones. Respecto a la ganadería, existía un gran número de pastos donde abundaban rebaños de ovejas, cabras y bóvidos. También el caballo debió formar parte de la actividad ganadera.

Los romanos también realizaban producciones en las que intervenía una actividad minero-metalúrgica, lo que se constata con la aparición de las mencionadas figurillas de bronce y monedas y la existencia de canteras de piedra en las inmediaciones de Bolaños, explotadas para la construcción de sus edificios.

La vía romana más importante de Bolaños era la de Toledo a Córdoba, de carácter militar. Otra vía importante en esta época era la de Zaragoza a Córdoba, que venía de Zaragoza, pasando por la Motilla de los Palacios a Bolaños, donde se unía con el itinerario Sur de la vía de Toledo a Córdoba. También destaca como vía principal la que comunicaba Levante con Extremadura, que venía de Levante, pasando por la Venta de Borondo a Bolaños, continuando por la Quebrada hasta Añavate, y de este punto seguiría por Oreto hasta llegar a Mérida.

Cómo vías secundarias destacan la de Toledo-Andujar-Cástulo, pasando por Calatrava y Añavate; la que iba de la Venta de Borondo a Añavate, y la que iba de la Cañada del Carrerón a El Pardillo, pasando por la Venta de Borondo, donde enlazaba con la que iba a Añavate; la de Ciudad Real-Bolaños; y la que unía la Colonia con la vía Toledo-Córdoba, que era un atajo para no pasar por Bolaños.

Además de estas vías principales y secundarias, existían también en el territorio otras de comunicación, que se trazaban exclusivamente entre núcleo y núcleo de población. Dentro de estas se pueden señalar, la que iba de la Motilla de los Palacios a Bolaños, la que unía la Colonia con Bolaños y la que iba del Camino de la Quebrada desde Bolaños a Añavate. También existían vías de corto recorrido como el Camino de la Calzada, que unía El Pardillo con la Venta de Borondo, la que iba de El Pardillo a Bolaños, hoy llamada Camino de El Pardillo, y la que iba de la Colonia a la Venta de Borondo, cortando el Camino de la Motilla de los Palacios a Bolaños.

Toda esta amplia red de carreteras fue construida con material de la zona, pobre. Los caminos estaban empedrados con cantos de piedra clavados o con piedras calizas lisas, sueltas, colocadas unas junto a otras y de diverso tamaño, como se puede observar en los restos que aún se conservan en algunas de las calzadas citada, como la Cañada del Carrerón, el Camino de la Calzada y el de la Venta de Borondo.

En el siglo III d. C. se produce en la Península la entrada de los visigodos, Bolaños, corrió la misma suerte que el resto de la provincia hispana. La ruralización de la sociedad llevó a la desaparición de los núcleos de población romana más pequeños, como el de El Pardillo, el de El Hondo, el del Camino de la Quebrada, el de Los Baños de las Nieves y el de la Motilla de los

Palacios. Estos núcleos fueron desapareciendo paulatinamente hasta el siglo V.

Además, en las Relaciones Topográficas, el clérigo Agustín del Castillo dice que los visigodos no sólo se asentaron en Bolaños, sino que además utilizaron su fortaleza. De esta época podría ser la cruz labrada en piedra que existía en una esquina de la torre Prieta, tal como se menciona en la contestación nº 2, aunque sus restos no han sobrevivido al paso del tiempo.

Las antiguas calzadas romanas también entraron en un proceso de decadencia, debido a la disminución de la población, ruralización y escasez de comercio, llegando a desaparecer las vías de comunicación entre los núcleos de comunicación, a excepción de las vías principales y secundarias, que seguirían utilizando Bolaños como núcleo de paso en las comunicaciones del resto de la Península.

A partir del siglo VIII, el proceso de decadencia por el que estaba caracterizado el reino visigodo se acentúa debido a la intranquilidad político-social y a las continuas guerras de sucesión al trono que se estaban viviendo. Por este motivo, los visigodos pidieron ayuda a los árabes, y estos, viendo su debilidad, se aprovecharon de las circunstancias para conquistar la Península.

Al conquistar la zona los árabes, y según se desprende de las Relaciones Topográficas, el Castillo de Bolaños fue reconstruido, reorientándolo hacia Levante -Este-. Es más lógico pensar que la ocupación se produjera de forma pacífica, como ocurrió en el resto del reino, y que los árabes se encontrasen el castillo en estado de ruina provocado por el descuido a que fue sometido en la época de decadencia visigoda, reconstruyéndolo tras la capitulación o pacto de los musulmanes con los habitantes visigodos para la entrega de la villa.

Bolaños, al ser una plaza defensiva importante, fue dotada por los emires de Córdoba con tropas de guarnición permanente para garantizar su fidelidad debido a las incursiones del reino cristiano en la zona -con capital en Toledo-.

Una vez sometido el territorio, y hasta el final del Califato, renace el comercio, la agricultura y la ganadería; encontramos topónimos y materiales en nuestros campos que han permanecido a lo largo del tiempo, como aljibe, alberca, maroma, noria, etc.

En cuanto a comercio, se recuperarían las antiguas vías de tránsito de personas y mercancías, a la sombra de las cuales evolucionarían poblaciones como Calatrava, núcleo básico de la zona, y Bolaños, cuyo desarrollo sería paralelo al de esta, salvando las distancias.

Tras la toma de la ciudad de Calatrava, en 1147, Alfonso VII aprovecha la debilidad de los Almorávides y ocupa en pocos años el Campo de Calatrava. Estas tierras se adjudican para su defensa a la Orden militar del Temple, pero esta, aún siendo fuerte y poderosa, no fue capaz de hacer frente al empuje almohade, por lo que renuncian a su defensa tras la muerte de Alfonso VII. Su hijo, Sancho III, ofreció la ciudad de Calatrava a quien se hiciera cargo de su

defensa, y se la pidieron el abad Raimundo de Fitero y Fray Diego Velásquez – frailes cistercienses-, que les fue donada en 1158, momento en que se crea el Orden de Calatrava y año en que accede al trono de Castilla Alfonso VIII

A partir del asentamiento de los caballeros de la Orden de Calatrava se conquista el territorio del Campo de su mismo nombre, rechazando a los árabes hacia el Sur. Pero el avance almohade se hace inevitable y en 1195 se produce la derrota cristiana en Alarcos y se pierde Calatrava y todo su Campo, por lo que pasaría nuevamente a manos musulmanas. Esta situación duró poco tiempo, ya que en julio de 1212, con la Batalla de Las Navas de Tolosa, los cristianos recuperan definitivamente todo el territorio.

Alfonso VIII, debido a la debilidad de la corona y a lo limitado de sus medios, encomienda la repoblación y organización de los nuevos territorios conquistados a las órdenes militares. A la Orden de Calatrava se le cedió la ciudad donde tenía instituida su casa matriz, Calatrava, además de numerosas plazas de su campo circundante, que repoblaría bajo las directrices dadas por Alfonso VIII. Este rey reservaría otras villas recién conquistadas para la corona, como fue el caso de Bolaños, que tras su ocupación cristiana el monarca la regalaría a su hija D^a Berenguela por el triunfo de Las Navas. D^a Berenguela otorgó la repoblación de la villa a un caballero de su hueste señorial participante en la Batalla y procedente de Galicia, nombrándolo alcaide. Este caballero era del linaje de los Bolaños y Ribadeneyra, el cual daría como nombre a la villa su propio apellido y como escudo de armas el escudo de su familia –Cordero y Bollo-.

A la Orden le urgía aproximarse a la frontera sur, por lo que solicitaron Bolaños a la Reina por su privilegiada situación geográfica, en el centro del Campo de Calatrava, y a medio camino de las dos sedes –Calatrava La Nueva y Calatrava La vieja-, y por sus características militares, ya que la villa estaba amurallada y contaba con un fuerte castillo. Pero al no obtenerlo, la Orden de Calatrava decidió instalarse en la vecina ciudad de Almagro. Aun así, los calatravos seguirían pidiendo a la Corona la estratégica Bolaños, y tras continuas demandas, la villa fue otorgada por D^a Berenguela el 4 de junio de 1229. Esto hacía que Bolaños tuviera una situación privilegiada, pero a partir de la entrada de la villa en la Orden de Calatrava, comienzan los litigios con ésta por atentar contra sus antiguos fueros, intentar abolirlos y sujetarlos al derecho común, tal como la Orden había establecido en el resto del Campo de Calatrava. Es también a partir de este momento cuando comienzan las confusiones históricas de Bolaños de Calatrava con el otro Bolaños en Tierra de Campos, que también pertenecía a la Orden de Calatrava.

Con la Paz de Tordehumos en 1194 para suavizar la enemistad entre Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León. Por este tratado se dividen los castillos tomados por Alfonso VIII entre las dos órdenes militares representativas de cada reino: Calatrava por Castilla y El Temple por León, quedando Bolaños de Campos bajo los auspicios de la Orden de Calatrava.

En 1197, con el matrimonio entre Alfonso IX de León y D^a Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla, los castillos, en poder de las órdenes militares,

pasan a formar parte de la dote de la princesa castellana. Este matrimonio sería disuelto por razones de parentesco entre los contrayentes, y, por el Tratado de Cabrerros de 1206, los castillos de la dote, entre ellos Bolaños de Campos, son heredados por Fernando III, único hijo del matrimonio, bajo la custodia de D^a Berenguela, su madre.

La confusión comienza en 1229 con la integración de Bolaños de Calatrava en la Orden, coincidiendo con el otro Bolaños, que también perteneció a ella hasta 1301, y no existiendo apelativo que diferenciara ambas villas. Además, ambos Bolaños mantuvieron litigios con la Orden por no respetar sus respectivos fueros –Bolaños de Campos con fuero de León y Bolaños de Calatrava con fuero de Castilla -.

La Orden de Calatrava, al incorporar Bolaños a su dominio, creó una primera encomienda de la que se tiene constancia por un documento de trueque con fecha 23 de junio de 1348, en el que aparece Fray Alfonso Gómez como comendador de Bolaños.

Desde el siglo XIV y a lo largo del siglo XV, Bolaños interpondría multitud de pleitos por la jurisdicción propia y términos comunes con Almagro ante la Corona. Bolaños pretendía defender sus privilegios de jurisdicción en primera instancia, y Almagro buscaba eliminarlos y reducir a la villa a rango de Aldea. Tras diversas vicisitudes, en 1582, año en que se adoptaría el acuerdo definitivo. En este último acuerdo se declaró la pertenencia en exclusiva a Bolaños del Coto Redondo que se le había asignado anteriormente, y la Mojonera, que rodeaba el término de Bolaños, quedaría de uso común para las dos villas .

Uno de los hechos más significativos de esta época en la historia de Bolaños tuvo lugar en 1489 con la incorporación de la Orden de Calatrava a la Corona de los Reyes Católicos, confirmada en 1523, lo que hizo que la antigua protección que los Reyes habían dado siempre a Bolaños en sus pleitos, se reforzase aún más, por ser éstos los nuevos Maestres de Calatrava. El primer hecho importante de este cambio de poder fue la refundación de la Encomienda de Bolaños en 1544, con pertenencias de la Mesa Maestral, de la que se habló en el apartado anterior.

Desde la reconquista, se mantuvo una importante población árabe en Bolaños, debido a la permisividad de los primeros tiempos. Estos mudéjares vivirían en barrios aparte llamados morerías o aljamas, y estaban obligados a pagar unos tributos para así gozar de independencia económica y religiosa. Esto queda constatado con la existencia de una importante aljama mudéjar en Bolaños en 1388, que subsistía a través de la agricultura, como lo confirma un valioso pergamino de cuero que se halla en el Archivo Histórico Municipal.

Las Propiedades estaban distribuidas en las diferentes zonas que abarcaba la Encomienda: en Bolaños aparecen la Huerta de la Orden o de Gatimar, en el camino de la Celada; la Huerta de la Viña Espartosilla; la Dehesa del Prado con su agostadero en el camino de Manzanares; la Serna del Espejuelo, en el camino de los Cruzados y de Granada; la Serna de Abajo,

en el camino de Granada; y la Serna de los Santos, en el camino de Almagro a Ntra. Sra. De las Nieves.

En Bolaños destaca, el Censo Enfitéutico de la Dehesa de la Moheda, solicitada a la Orden de Calatrava en el Capítulo de 1535,

Bolaños formaba parte de las llamadas “Cinco Villas del Campo de Calatrava” –Almagro, Bolaños, Aldea del Rey, Daimiel y Villarrubia de los Ojos-, conocidas por su abundancia de población morisca y de otras etnias. Los moriscos de estas villas acuden en 1538 al Inquisidor General Manrique para oponerse judicialmente a la Inquisición, pidiendo que se suprimieran los Sambenitos y las confiscaciones de bienes, y que para las acusaciones formales de herejía fueran necesario tres testigos concordantes. Todo esto era respaldado por un Breve Papal de fecha 5 de marzo del mismo año, aunque no sería muy respetado por los inquisidores, como atestiguan la multitud de procesos inquisitoriales.

En la documentación existente se constata que en 1543 el 70% de la población de Bolaños era mahometana, la más alta de las “Cinco Villas”, y seguiría aumentando tras la llegada de nuevos contingentes granadinos que se dispersaron por Castilla tras las rebeliones de 1568-70 de las Alpujarras.

En medio de todos estos procesos –unos treinta-, desconfianzas, etc., se ejecutó la expulsión definitiva de los moriscos en 1609, llevada a cabo por el Duque de Lerma, Ministro Universal de Felipe III, que fue comendador de Bolaños desde 1603. Estos fueron desterrados por regiones y embarcados hacia el Norte de África u obligados a cruzar la frontera francesa. Los expulsados de Bolaños saldrían la víspera de San Juan y el día después, pero a pesar de la orden de expulsión, parte de los moriscos de Bolaños resistieron y otros se volvieron, ocultándose en los campos, alegando como defensa que se habían convertido al cristianismo en la Conversión General de 1492.

El Edicto de Expulsión trajo como consecuencia la despoblación y el empobrecimiento de Bolaños, ya que los moriscos eran el motor de la economía, que estaba basada en la agricultura y la ganadería. Todo esto fue motivo de numerosas quejas de los cristianos viejos que habían convivido con los moriscos, debido a la grave crisis económica y demográfica y a las epidemias, hambre, etc., en la que se veían sumidos, llegando a quedarse la población con cien vecinos en 1652, menos de la mitad que en 1575, y tardando un siglo en recuperarse poblacionalmente.

De la época de la trashumancia de los ganados, que se trasladaban del Norte al Sur en invierno para pastar, por sus mejores condiciones climáticas, han quedado numerosos topónimos en Bolaños, como las Veredillas, los Majales, el Chozo de Barro, el Contadero existen dos caminos con ese apelativo-, las Herrerías, y también vías utilizadas por los ganados como la Cañada del Carrerón, la Vereda, la Vereda de las Lomas, la Vereda de Cabezas Gordas y Sendas como la Senda de Cabeza Gorda, la Senda del Barranco Hondo, la Senda de los Castellones, la Senda de los Leneros, etc. Desgraciadamente muchos topónimos se han perdido con el paso de los años,

pero los que aún existen reclaman la importancia que la zona tuvo para la ganadería. Esta etapa se caracterizó por ser el inicio de la crisis que viviría el país durante el siglo siguiente.

INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE INTERÉS HISTÓRICO ARTÍSTICO PROVINCIAL (IPADIHA)

Ámbitos de Protección Arqueológica

- El Castillejo
- Camino de la Umbría I
- Camino de la Umbría II
- Camino de Guadalajara
- Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol
- Casa de Jesús del Monte
- Camino de Los Majuelos
- La Ronchala
- Bajo Tajuña

Ámbitos de Prevención Arqueológica

- Alto Tajuña

Ámbitos de Protección Arqueológica

La Toba:

Situado en el paraje La Toba al noroeste del núcleo de población, sobre unas suaves lomas cuarcíticas, llamadas Lomas del Conde.

Se halla localizado frente al carreterín que conduce a la ermita Nuestra Señora de las Nieves en término de Almagro. En el yacimiento definido es apreciable la planta de la antigua ermita de Mirabuenos y estructuras habitacionales en su entorno.

-Yacimiento que incluye: **Ermita de Mirabuenos**

Cerro del Guijo y del Magrero:

Situado en el paraje Cerro del Guijo, El Caño y El Agrero, situado al sureste del término municipal de Bolaños de Calatrava.

Esta sucesión de cerros conforman las estribaciones norte de la denominada Sierra del Moral, se trata de cerros cuarcíticos. En la zona a proteger se han incluido tres yacimientos, dos de ellos de la Edad del Bronce en su facies poblados en altura separados ambos por el CAMINO DE LA MINA, y un tercer yacimiento que se corresponde a una estructura indefinida.

-Yacimiento que incluye:
-Cerro del Guijo

Casa de Baños:

La zona propuesta para su protección se encuentra situado en el paraje Campo de Las Nieves, situado al norte de la población de Bolaños de Calatrava siguiendo la carretera CM-4107 Bolaños de Calatrava-Daimiel y al sureste de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves. En esta área se ha definido los restos aún perceptibles de lo que fueron las piscinas de este lugar de recreo y balneario. Edad del Bronce.

-Yacimiento que incluye:
Casa de Baños

ÁMBITO DE PREVENCIÓN

Campo de las Nieves

Situado al norte de la población de Bolaños de Calatrava siguiendo la carretera CM-4107 Bolaños de Calatrava-Daimiel y al sur de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves. Es una vasta extensión llana, circunscrita a ambos lados de la carretera mencionada, en las márgenes del arroyo de Cuetos; arroyo éste que aparece seco la mayoría del año, salvo cuando las precipitaciones son abundantes. No se observan estructuras en superficie pero sí gran cantidad de material cerámico de diferentes épocas: Edad del Bronce, Edad del Hierro, Edad Media, Edad Moderna. Por esta razón se define como área de prevención arqueológica.

La Pardilla

Situado en el paraje La Pardilla, situado al norte de la población de Bolaños de Calatrava siguiendo la carretera CM-4107 Bolaños de Calatrava-Daimiel y al sur de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves. Es una pequeña elevación del mismo nombre, continuación hacia el sureste del CERRO DE LA ATALAYA . Es una elevación de material volcánico. No se aprecian estructuras en superficie, pero sí cerámica dispersa por la superficie del cerro clasificable en la Edad del Bronce. Topónimos interesantes de La Atalaya, Camino de Baños que circunda su parte sureste para la ubicación de un yacimiento, a ello se une, la cercanía con la Ermita de Nuestra Señora de las Nieves y el yacimiento descrito anteriormente de Arroyo Cuetos.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Arquitectura Religiosa

-Iglesia Parroquial de San Felipe y Santiago: Siglo XVI

-Iglesia Parroquial San Pedro Apóstol

-Ermita de San Cosme y San Damián

-Santuario Nuestra Señora del Monte: Tiene un arco de entrada carpanel. Su bóveda es de cañón, con lunetas ciegas. Del siglo XVII es el arco fajón. Las pilastras son de ladrillo cubiertas de yesería. La cabecera y presbiterio estaban recubiertas con artesonado de madera. La ventana sur es de ladrillo, y debiera estar recubierta con un arco de medio punto abocinado.

-Ermita del Cristo de la Columna: Iglesia protobarroca. Predomina el muro sobre el vano. La bóveda de la nave es de medio cañón con fajones y lunetas, que va a desembocar a una cúpula elíptica. La decoración es yesería de fines del siglo XVII. Tiene una linterna que no deja ver el exterior, y su nervatura es a base de columnas jónicas. Es una cúpula sobre pechinas con iconografías de los Santos Padres. Por la parte exterior, la estructura de la cúpula es barroca, el cimborrio es cúbico a media naranja y, como hemos dicho, no se deja ver la linterna interior. En su parte occidental, tiene una fachada ciega con rosetón en ladrillo y frontón triangular con ladrillo moldurado decorado; acroteras con pináculos de ladrillos. Su espadaña es barroca. Destaca el Retablo Barroco.

Arquitectura Civil

- Plaza España
- Casa C/ Cristo,17.
- Casa C/ Santo Cristo, 21.
- Casa C/ Santo Cristo, 15.
- Casa C/ Santo Cristo, 19.
- Casa C/ Cristo, 54.
- Casa C/ Cervantes, 37.
- Casa C/ Santísimo, c/v C/ Cervantes.
- Casa C/ José Antonio,22.
- Casa C/ José Antonio,23.
- Casa C/ José Antonio,24.
- Casa Sancha López del Peral.
- Casa C/ Almagro.
- Casa C/ Queipo de Llano.
- Escudo y rejería en la calle Cristo.
- Casa Coca, C/ Cristo, 61.
- Calle Berenguela, 8 c/v
- Calle Sancha
- López del Peral

Destacar las casas de la calle del Cristo de tradición mudéjar como ejemplos de la arquitectura popular de la época considerándose las más antiguas del municipio. Están construidas en tapial enjalbegado y ladrillo de barro cocido. Son casas típicas con dependencias articuladas en torno a un patio central empedrado, con pozo y pila de piedra, a través de una galería de pies estrechos y zapatas de madera.

Castillo Doña Berenguela: (BIC) Fortaleza de construcción romana, y posteriormente un asentamiento musulmán, de planta cuadrangular. Conserva dos torres, de las cuales, la más importante es la del Homenaje (Cuatro plantas). La otra torre "Prieta" de menor altura, protegía la puerta del castillo, conservando una cámara interna y la terraza, comunicada con el paso de ronda.

Fuente: Carta Arqueológica, Paleontológica, Etnográfica y Patrimonio Industrial de Bolaños de Calatrava, Ministerio de Cultura, web del Campo de Calatrava y Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, 2005.

PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

Arquitectura popular

Industrial

-Casas labor : En la mayoría de los casos se trata de materiales pobres; sobre todo de tierra y ladrillo, así como piedra sin cortar ni labrar para los muros, que se realizan en tapial, mampostería o una combinación de ambas técnicas. Los forjados son de madera y el tejado se cubre con teja cerámica curva asentada sobre tablazones, carrizos o junco.

Las diferentes partes se agrupan en torno a un gran patio donde se realiza la carga y la descarga de las materias primas que van a ser transformadas. Este patio suele estar empedrado. Los edificios se disponen alrededor de ese espacio y albergaban las maquinarias, que solían ser de madera en su mayor parte. Son grandes construcciones

-Noria: Se compone de las siguientes partes: pertegal o palo que une la mula al arte y Arte: rueda situada en el plano paralelo al suelo, que transmite el movimiento de la mula a la rueda de la contramarcha mediante los dientes. La rueda de la contramarcha está situada en el plano perpendicular al suelo y en ella se situaban los arcaduces unidos por sogas o pleitas, que han sido sustituidos por canjilones metálicos. Son recipientes que recogen el agua y la vierten en la artesa, situada en el centro de la rueda de la contramarcha. De la artesa, el agua llega a la alberca a través de un canal o conducto o directamente.

La maquinaria es de hierro, aunque antiguamente tenía partes de madera y elementos cerámicos. Está asentada sobre una estructura de mampostería de piedra.

Se han documentado un total de 80 norias, se trata de norias aisladas y el grado de conservación difiere de unas a otras.

-La Venta Borondo: Se data en el S. XVI y se halla en el camino de Córdoba a Toledo. se encuentra en trámites para obtener la misma figura de protección.

Tiene una estructura cuadrangular con una torre en uno de los ángulos, se organiza alrededor de tres patios con dos cuerpos superpuestos con ventanas cerradas con rejería. Realizado en paramento toledano protegido con encalado. Portada plateresca

-Corral

-Era

En cuanto al **turismo**, a pesar de las diversas culturas llegadas hasta su término municipal como hemos dicho anteriormente por la presencia de sus yacimientos prehistóricos pertenecientes a la edad de Bronce, su castillo-fortaleza, iglesias así como diversas ermitas, o por su patrimonio cultural que aunque no es muy elevado, cabe ser destacado por su interés paisajístico, así como por su buen estado de conservación.

Podemos decir que actualmente la situación que se observa es la de un municipio que no tiene basada su economía en el sector turístico, quedando bien reflejado en la falta de instalaciones dedicadas al turismo como puedan ser los hostales, albergues, hoteles o apartamentos.

-Ruta del Quijote, en uno de sus tramos pasa por Bolaños de Calatrava, es una oportunidad para promocionar los valores del municipio y fomentar la construcción de nuevas infraestructuras que permitan un mayor desarrollo del turismo dentro del municipio.

RECURSOS NATURALES

-Elementos paisajísticos del municipio de Bolaños destacan las zonas que limitan al este con el mismo, como son Cerro del Tesoro, La Solana o La Umbría del Caño, Cerro del Tesorillo y Cerro del Magrero.

Para aumentar los valores paisajísticos del municipio se deberían de crear rutas turísticas para conocer mejor las zonas anteriormente citadas, acondicionándolas con la dotación de caminos para poder subir por ejemplo a la cueva natural de El Caño. También sería interesante la realización de una vía verde que una Bolaños con el Santuario de la Virgen del Monte, dado el peligro al que se exponen los viandantes que circulan por la actual carretera para llegar hasta allí.

-Hoya de Bolaños (El Hondo): Esta formación volcánica es de propiedad privada está situada geográficamente según coordenadas X: 3° 41' e Y: 38° 53'. A este elemento patrimonial de Bolaños se llega recorriendo dos Km. por el camino de las Lomas.

-Arroyos Pellejero y de San Andrés, de aguas templadas.

-Las fuentes principales son las denominadas Chinchilla, Pantoco y Peña Lucía.

-Cuenca Hidrográfica del Guadiana. Con una extensión total de 60.361 km², El Guadiana recorre toda la zona del Campo de Calatrava en un breve trayecto de Norte a Sur y después de Sureste a Noreste a lo largo de casi 100Km. Este río produce sobre el relieve diversos modelados y da lugar a un sistema de terrazas y un valle incipiente. En el Guadiana se puede distinguir entre el tramo manchego y el del Campo de Calatrava.

-Sierra del Pardillo: Paraje Natural. Uso: Agrario/Ganadero/Caza

-Red de vías pecuarias: Algunas de la vías catalogadas que atraviesan el término municipal de Bolaños de Calatrava son:

NOMBRE	ANCHURA (m)
Colada de la Minas	8,36
Colada de las Lomas	8,36
Colada de Cabeza Gorda	8,36
Vereda Bolaños	20,89
Cañada Real de Cuenca	75

Fuente: Agente Forestal de Bolaños de Calatrava.

La realidad del **paisaje vegetal** de Bolaños de Calatrava nos indica que las transformaciones por parte del hombre para tierras de cultivo han propiciado la desaparición de la mayor parte de la vegetación potencial pasando a existir vegetación nitrófila y sólo en algunas zonas aislada encontramos la vegetación de las etapas de sustitución o degradación, como son los coscojares.

-La fauna también está adaptada a zonas de cultivo, pastizales y eriales por lo que lo que más abunda son reptiles y aves como la ganga y el sisón, que viven en esos hábitats; en las zonas cercanas a las balsas y construcciones de riego podemos encontrar ciertos anfibios como diferentes especies de sapos.

RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN Y EMPLEO.

El municipio de Bolaños cuenta con 12.374 habitantes, 6.398 varones y 5.976 mujeres.

La pirámide de población por edad y sexo, realizada de forma porcentual se incluye en el anexo.

La tabla de la población establecida de forma porcentual sería:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores 16 años	9'00%	8'00%	17'00%
16 – 64 años	35'95%	31'46%	67'41%

Más de 65 años	6'76%	8'83%	15'59%
-----------------------	-------	-------	--------

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 2008. Datos por municipios.
Elaboración propia.

En esta tabla podemos observar que no existen desequilibrios importantes entre hombres y mujeres en cuanto a números porcentuales. El porcentaje de “mas de 65 años” es menor que la media de la zona de nuestro estudio (22%). El porcentaje de menores de 16 años también es uno de los mayores de la zona por lo que denota un crecimiento natural alto.

Los datos del municipio en cuanto a nivel académico, establecidos de forma porcentual son los siguientes:

CÓDIGOSINE	TOTAL
Inferior a Graduado Escolar	0'16%
Sin estudios, Certificado Escolaridad, Estudios Primarios	66'12%
Graduado Escolar, EGB, ESO, Bachiller Elemental, F.P. Primer Grado	22'04%
B.U.P., F.P. Segundo Grado, Diplomado, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Técnico	10'73%

Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

El nivel 1 Presenta una un porcentaje muy bajo, con respecto al total de nivel de estudios de los habitantes de Bolaños, únicamente el 0'16%.

El nivel 2 Presenta un valor de los más altos de los municipios considerados. Destacamos que el 51'88% de este nivel corresponde a las personas agrupadas dentro del subnivel “Sin Estudios”.

El nivel 3 Recoge un valor del 22'04% situándose en la media de nuestra zona de estudio. Existe gran concentración en el subnivel “Bachillerato Elemental, EGB, ESO” con un 92% del total de este nivel.

El nivel 4 Presenta un valor alejado de la media (16%) de nuestra zona de estudio. Existe concentración en el subnivel inferior (B.U.P) y la relación entre Formación Profesional y Bachiller Superior es de 1 a 7.

El mercado de trabajo del municipio de Bolaños se caracteriza por:

- * El paro registrado en el municipio durante enero de 2009 fue de 1.031 personas: 415 hombres y 616 mujeres. Tomando los datos cualitativamente, observamos que el desempleo en la mujer es más elevado que en el hombre, pues por cada hombre desempleado existen 1'5 mujeres.
- * Según la distribución por edades de los desempleados, resaltar en cuanto a los varones, el mayor número de desempleados se encuentra en el intervalo entre 25-29 años con un 17% del total de hombres. Las mujeres se tienen su nivel mas alto en edades comprendidas entre 35-39 años.
- * Por nivel de estudios, el nivel con más desempleados es el de “Primera Etapa de Secundaria” y “Educación Primaria”, con un 86% del total, que posiblemente son los que se reflejan como trabajadores no cualificados.
- * Los desempleados por grupos profesionales se caracterizan por concentrarse en la categoría de “Trabajadores no cualificados” representando el 32'4% de los desempleados, seguido por los “Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción”, con el 28% del total. Casi la mitad de los desempleados se agrupan dentro del sector de los “Servicios”.

Hombres			Mujeres		
	Porcentajes	Valores absolutos		Porcentajes	Valores absolutos
0 a 5 años	2,81	356	0 a 5 años	2,39	302
5 a 10 años	2,61	330	5 a 10 años	2,30	291
10 a 15 años	2,98	377	10 a 15 años	2,88	365
15 a 20 años	3,37	426	15 a 20 años	2,93	371
20 a 25 años	4,32	547	20 a 25 años	3,56	451
25 a 30 años	4,92	622	25 a 30 años	3,91	495
30 a 35 años	4,75	601	30 a 35 años	3,86	488
35 a 40 años	4,32	546	35 a 40 años	3,85	487
40 a 45 años	4,24	536	40 a 45 años	3,75	475
45 a 50 años	3,61	457	45 a 50 años	3,38	428
50 a 55 años	2,77	350	50 a 55 años	2,32	294
55 a 60 años	2,24	283	55 a 60 años	2,08	263
60 a 65 años	2,03	257	60 a 65 años	2,04	258
65 a 70 años	2,02	255	65 a 70 años	2,19	277
70 a 75 años	1,62	205	70 a 75 años	2,06	261
75 a 80 años	1,60	203	75 a 80 años	2,18	276
80 a 85 años	0,90	114	80 a 85 años	1,38	174
Más de 85	0,64	81	Más de 85	1,19	150
TOTAL		6546			6106

